



Social: Empresa del seguro incumple con sus obligaciones de pago a campesinos.

2 »

Social: Altos precios en alimentos e incapacidad del gobierno de equilibrar la grave situación, hace que los ciudadanos continúen agravando su pobreza.

3 »

Social: Toda una tradición y cultura tabacalera se ven afectadas por la escases en los suministros de insumos para la zafra del importante cultivo.

8 »



Empresa del seguro, no cumple sus compromisos con clientes, en este caso con campesinos Sanjuaneros que sufrieron grandes perdidas en el sector tabacalero. La imagen muestra uno de esos campos donde la cosecha del cultivo no pudo ser posible debido que todo se perdió. Los agricultores califican a la entidad protectora, de poco seria y engañosa. Continúa en la pagina 2

“Perseverar en el cumplimiento de tu deber y guardar silencio es la mejor respuesta a la calumnia”.

Jorge Washington



NOTICIAS



Peligro en la vía pública

Por: Cubano de a Pie

Pinar del Río, (ICLEP). Hechos de indisciplina social que violan las leyes del tránsito y las normas de convivencia, pueden desembocar en la ocurrencia de lamentables accidentes provocados por los conocidos "Caballistas" si de inmediato no se toman medidas necesarias para evitarlos.

En el poblado de las Ovas a unos 10 Km de la ciudad de Pinar del Río, en el tramo comprendido entre este pueblo y la comunidad Antonio Briones Montoto, se efectúan carreras de caballos en arañas o coches de tracción animal, lo que resulta peligroso, pues transitan de noche a grandes velocidades y bajo los efectos de bebidas alcohólicas, aseguró Juana Pérez vecina de esta localidad.

En días pasados de diciembre, se produjo un accidente entre dos arañas aladas por caballos, donde falleció uno de los equinos y el otro quedó muy golpeado; las personas que viajaban en estos transportes, sufrieron diferentes lesiones. Las conocidas arañas, transportan todo tipo de personal a pesar de no cumplir las normas establecidas" expresó José

María Pérez, vecino de Briones Montoto.

Las autoridades de tránsito y orden público, así como las del gobierno, deben poner fin a este tipo de prácticas que no solo perturban la tranquilidad de quienes transitan por el sitio, sino también ponen en riesgo las vidas de estos y la de los dueños de estos medios de transporte. El llamado es a que actúen rápido y poner fin, antes que el mal sea peor.



Uno de los equinos que participa en las carreras



Por: Sandra Haces
Cubana de a Pie

Empresa del Seguro, incumple pago a campesinos

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Continúan los campesinos pinareños a la espera que la empresa de seguros haga efectivo el pago de las actas de pérdidas de la cosecha anterior.

Desde el mes agosto del año 2016, los campesinos terminaron con el acopio y beneficio de la cosecha tabacalera anterior. Donde la empresa de seguros tenía que comenzar a realizar el pago de las actas de perdidas contraídas con los productores de la mejor hoja de tabaco del mundo. Hasta la fecha todavía quedan en el municipio pinareño San Juan y Martínez, dos cooperativas sin recibir el beneficio, la "Jaime Vena" e "Ignacio Agramontés".

A pesar que ha sido un tema debatido en todas las instancias de gobierno, los responsables no se han

sensibilizado con el tema, solo se escuchan justificaciones, ello demuestra la falta de seriedad de esta institución para asumir sus compromisos; "todo ha sido un engaño, a principio la empresa de seguros subió las pólizas creyendo que sería un buen año, de esta manera obtendría más ganancias, pero después el año vino muy malo, donde el macizo tabacalero se vio afectado por las inclemencias del clima, con esta situación la empresa se dio cuenta que tendría perdidas millonarias y comenzaron los reajustes para sufragar una parte de los gastos" nos afirma un agente de seguros que prefirió el anonimato por temor a represarías.

Mientras el tiempo sigue pasando, los campesinos ya no tienen a donde recurrir y continúan esperando una solución.

Viene de la portada



Viejo, enfermo y sin ayuda

Por: Daniel Domínguez
Cubano de a Pie

catalogarse la situación que presentan ciudadanos mayormente de la tercera edad, enfermos y maltratados por la vida, que no tienen un techo donde vivir y deambulan en estado de indigencia por las calles.

El caso no es aislado, es la otra cara de la realidad cubana, la que las autoridades no presentan y todo indica, que las "Casas de abuelos" existentes en la ciudad, son insuficientes. Historias desgarradoras, que le sacan las lágrimas a cualquier semejante con buenos sentimientos, son contadas de sus propios labios por las víctimas, sin embargo, no han logrado conmovir los duros corazones de los responsables en solucionar los difíciles problemas que golpean nuestras comunidades.

Luis Hernández, es uno de estos casos, no tiene familia y vive en las calles desde hace más de cinco años. Con más de ochenta años, permanece durante el día bajo el techo de una bodega conocida como "La Gigante", situada en el kilómetro 85 carretera central y duerme donde lo coja la noche, come lo que algunas personas le ofrecen o lo que puede encontrar en los depósitos de basura.

Ante la presencia de la periodista ciudadana de nuestro medio, y después de preguntarle al anciano si quiere ser ayudado, este respondió "sí, estoy enfermo, pasando hambre, con las ropas sucias y rotas, no tengo quien me ayude". La víctima, no sabe nada de sí, solo recuerda que se llama Luis Hernández.

Las autoridades afirman que somos una potencia médica y social, entonces ¿Por qué no asistir a este sector de la comunidad, que deambula sin rumbo y desprotegido? Corresponde a las autoridades competentes virar la mirada hacia ciudadanos como Luis.



NOTICIAS



Otro año más, golpeados por la hambruna

Por: Elisbel Garriga
Periodista Ciudadano

Pinar del Río, (ICLEP). Insuficiente abastecimiento de productos alimenticios en nuestra ciudad, mantienen bajo tensión a pobladores, sobre todo aquellos que el salario solo les alcanza para cubrir una o dos semanas del mes, que constituyen la mayoría.

Es extensa la lista de los productos de primera necesidad, que se encuentran ausentes en los estantes de la red de mercados ideales en nuestra provincia. Los huevos, principal plato proteico en las mesas de las familias – por su bajo costo, solo 33 pesos moneda nacional- que debían ser prioridad en este fin de años, están desaparecidos “fuera de circulación”; las personas transitan por las calles buscando ofertas que estén al alcance del poder adquisitivo, y al no encontrarlas, se sienten impotentes ante la agobiante situación.

Rolando Páez, vecino de Alameda #14 expresó: "Otro fin de año, sumergido en la pobreza, a diferencia del pasado, este lo supera la disminución en el aumento de la calidad de vida. Los pobres, somos más pobres, ni con huevos han surtido los mercados paralelos, y los agropecuarios, tienen los

precios por las nubes, fuera del alcance del pueblo trabajador", concluyó.

"Subieron los precios de la carne de cerdo en los cuenta-propistas donde la gama de productos en oferta para la venta, supera incluso en calidad, a la del gobierno, que tiene como merito, la estabilidad en sus precios, aun cuando estos también ahogan a las familias. Otro elemento que golpea, es la creciente demanda ciudadana asequible, por supuesto, pero la oferta es insuficiente" expresó Ana Hilda, vecina de la calle San Juan en esta ciudad.



Productos deficitarios y de altos precios en el sector privado



Sin medicamentos

Por: Alexander Sánchez
Cubano de a Pie

Pinar del Río, (ICLEP). Continúa siendo caótica la situación de los medicamentos en nuestra provincia.

Muchos son los fármacos que desde hace algún tiempo no existen en las redes farmacéuticas, problema que ha generado preocupación en la población que se encuentra indignada debido los largos periodos de escasas e inexistencia de los mismos en las redes de venta.

"Ya suman más de diez los medicamentos en falta, los de la hipertensión y para los nervios nunca llegan, y si los traen no salen a la venta, al parecer alguien los compra al por mayor para después revenderlos a precios superiores", expresó Julia Díaz vecina del Reparto Cuba libre. Según Rafael, vecino de esta comunidad "El medazepan es otro de los que brilla por su ausencia, muy necesario para los nervios y el clopidogel ni hablar. Lo tomo dos veces al día, pues he tenido dos infartos cerebrales, no sé lo que voy a hacer. Estoy muy nervioso y preocupado".



Estos y otros medicamentos, son deficitarios en la red de ventas de farmacias

La periodista ciudadana Arelis Rodríguez Silva, se personó en la farmacia "La Gloria" ubicada en la Nilda, y la respuesta de la dependiente farmacéutica de nombre Ismaris, fue: "La falta de medicamentos no es culpa nuestra, diríjense a otras instancias".

Son muchos los renglones que afectan a la población, pero los medicamentos son muy necesarios, el pueblo se desanima, protesta y se indigna. Corresponde a las autoridades

gubernamentales dar una respuesta convincente y buscar alternativas para mejorar el estado tanto físico como espiritual de los pinareños.

CONOZCA SUS DERECHOS

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 21 dice textualmente: "Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

Este artículo se refiere al derecho que tienen las personas en condición de igualdad, a las funciones públicas de su país y la voluntad del pueblo es la base de la autoridad de poderes público, la cual se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto o sufragio".



Con Fidel Castro muerto, Trump puede salvar a Latinoamérica del colectivismo

Por JOSÉ AZEL



La intención del presidente electo Donald Trump de renegociar acuerdos comerciales, construir un muro en la frontera sur y deportar masivamente inmigrantes ilegales ha hecho convencional el criterio de que su administración tendrá una relación antagónica con Latinoamérica. Pero, de hecho, ahora existe una oportunidad excepcional para su administración de redefinir positivamente la relación de Estados Unidos con sus vecinos del sur.

Durante casi 60 años Estados Unidos intentó sin éxito redefinir su relación político-económica con América Latina, fundamentalmente con la Alianza para el Progreso del presidente John F Kennedy en 1961, y con el discurso del presidente Ronald Reagan en 1982 ante la Organización de Estados Americanos anunciando su Iniciativa de la Cuenca del Caribe. En la práctica esas políticas terminaron siendo no mucho más que éxitos de relaciones públicas de corta duración. En particular, la Alianza para el Progreso fue una suerte de respuesta fallida de EEUU a la revolución cubana.

Entre paréntesis, una evaluación de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe fue el tema de mi disertación doctoral en 1988 sobre la formulación de la política económica exterior de EEUU.

Desde comienzos de los años 1960, trabajando intelectualmente contra los esfuerzos políticos de EEUU en América Latina, estaban los discípulos de la “teoría de la dependencia” que culpaba al “imperialismo” de Estados Unidos de todos los males del continente. El libro Dependencia y desarrollo en América Latina, escrito en 1965 por los sociólogos Fernando Henrique Cardoso y Enzo

Faletto, se convirtió en el texto teórico de la izquierda para el desarrollo económico. Era lectura obligatoria en las universidades latinoamericanas. Un Cardoso más sabio fue posteriormente presidente de Brasil (1995-2002) y reconoció lo poco que sabía sobre economía cuando escribió Dependencia y desarrollo.

Pero, más importante, fue la revolución cubana y la imagen de Robin Hood de Fidel Castro y su voluntad de confrontar a Estados Unidos, lo que dio contexto práctico a la postura antiyanqui de América Latina inspirada por la teoría de la dependencia.

Desde 1959 Fidel Castro fue no solo inspiración para la izquierda latinoamericana, sino su líder continental de facto. Con su muerte la izquierda latinoamericana perdió su campeón. Y con el abismal fracaso de su modelo económico la izquierda latinoamericana perdió también su rumbo estratégico.

No hay nadie hoy en América Latina con carisma y credenciales revolucionarias para reemplazar a Fidel Castro en el papel que jugó en el continente. Y el fracaso universal de los modelos de economía planificada centralizada deja a la región sin un paradigma político-económico viable. La izquierda latinoamericana es actualmente un huérfano político-económico.

Esta confluencia de eventos presenta en Estados Unidos la mejor oportunidad en sesenta años para redefinir positivamente su relación con el hemisferio sobre valores de gobernanza democrática, gobierno limitado, y mercados libres.

La política de EEUU hacia América Latina se ha movido históricamente de la negligencia a la participación paternalista. La administración entrante entiende que una América Latina emprendedora, próspera y orientada al libre mercado responde al interés de Estados Unidos en múltiples frentes: limita la influencia en la región de poderes hostiles como Irán y Rusia; comienza a afrontar las causas económicas en la raíz del problema migratorio; amplía los mercados y oportunidades para compañías americanas; y promueve gobiernos democráticos.

El presidente electo Trump reconoce que no necesariamente coinciden siempre los intereses nacionales de EEUU y Latinoamérica. Y ninguna nación, sea Estados Unidos o cualquier otra de América Latina, debería culparse por defender sus intereses nacionales. Los retos fundamentales de seguridad para EEUU en el hemisferio no son militares ni económicos; son retos incrustados en una fracasada ideología de colectivismo hostil que ahora puede ser arrancada de raíz.

Entender esto abre las puertas al diseño de políticas creativas que reconozcan que una relación productiva no es siempre una relación feliz. Con Fidel Castro muerto, y su ideología económica desacreditada, la administración Trump tiene una oportunidad de sacar a Latinoamérica del campo colectivista. Para ello necesita implementar políticas que permitan a los latinoamericanos percibir que resulta en su mejor interés escoger el lado de la innovación, emprendimiento y mercados libres. Que resulta, evidentemente, el lado de la prosperidad y la libertad.





El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por **Cuba Humanitaria** (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa



SOBRE EL IDIOMA



Uso de la mayúscula

Se escribe con letra inicial mayúscula:

- la primera palabra de todo escrito o la que inicia nueva oración después de punto y seguido, punto y aparte y de otros signos de puntuación con cierre de interrogación, cierre de exclamación y dos puntos.

Los nombres propios de personas, animales y cosas, con el fin distinguirlos respecto a una misma especie o clase.

Roberto Kazan Panamericanos

Esto es aplicable también a los apellidos. Cuando

comiencen con preposición, artículo o ambas palabras, la primera de ellas se escribirá con mayúscula.

Rodríguez De la Torres La Rosa

Los apodos o sobrenombres:

Teté Tifón El Generalísimo El Apóstol

- Los accidentes geográficos como ríos, mares., montañas, ciudades, provincias, estados:

Yumurí Cuba Asia Caribe



ARTICULO



Por: Jesús Silva
Periodista Ciudadano

Un nuevo líder mundial

A partir del primero de Enero, el orden mundial bajo la administración de la eminente Organización de las Naciones Unidas ONU, tendrá un nuevo líder para todos sus efectos universales.

El pasado cinco de octubre fue electo por el Consejo de Seguridad de esta organización mundial, el nuevo Secretario General para la ONU, Antonio Gutiérrez, quien resultó ser seleccionado para tales efectos, fue presidente de Portugal, defensor y partidario de la corriente política social-demócrata. Además ha estado trabajando durante varios años para las Naciones Unidas, donde ha sido electo para fungir como su Secretario General o a lo que es lo mismo, su máximo líder.

En el cargo lo antecede el excelentísimo Sr. Ban Kee Moon, de origen sur-coreano. Quien ha estado durante varios años al frente de la ONU. El Sr. Ban Kee Moon en su desempeño como Secretario General, ha jugado un papel especial en esta organización mundial. Siendo así que tanto los países miembros, como líderes mundiales y pueblos en general; lo elogian y citan como ejemplo ocasional y en agradecimiento por su esmerada labor para el orden mundial. Dentro de los cuales se puede citar como resultado de su dedicación a esa labor de Secretario

General: Su trabajo arduo en pos de la paz y la reconciliación entre países y naciones, etnias y pueblos que conservan grandes y profundas diferencias políticas y de otros tipos. La lucha por la erradicación del hambre, la pobreza y de la pobreza extrema; especialmente por varios de los

programas que dirige la ONU para tales efectos, los cuales son conocidos entre otros como la FAO, UNICEF, el Programa mundial de Alimentos y el PNUD. Otra de sus labores significativas son su defensa a las niñas y los niños, bajo el programa UNICEF, el cual garantiza y persigue logros fructíferos en la seguridad y protección de estos infantes en todo el mundo; principalmente en los países con grandes problemas políticos, sociales y económicos. Ban Kee Moon ha trabajado por otros programas que lidera la ONU, los cuales garantizan primordialmente el bien para la especie humana. A él todo nuestro agradecimiento sincero, sin dejar de mencionar que pudo haber hecho grandes aportes a la ciudadanía civil cubana dentro de la Isla. En la cual carecemos de algunos derechos humanos fundamentales.

Entremos a la parte más significativa en este momento por las circunstancias vigentes. El nuevo Secretario General de la ONU, y cómo será su desempeño en ese cargo. Siempre que hay nuevos líderes administrativos en cualquier esfera de la vida o ámbitos políticos, sociales o de otra índole, el noventa por ciento de las esperanzas es que los nuevos encargados continúen con las cosas que están hechas a nuestro parecer, y que creen y desarrollen otras que deseamos que ocurran, lo cual no sucede siempre.

Es para el próximo día 1 de Enero cuando el Sr. Guterres comenzará a fungir oficialmente como Secretario General de la ONU, así está previsto que sea. Después de esa fecha en adelante? Qué sucederá? Muchas de las cosas que están creadas y funcionando en la comunidad internacional

y en todo el orbe, continuarán, pues hablamos de un organismo internacional donde el máximo líder no puede ejecutar como un dictador ni mucho menos tomar decisiones de por sí solo y llevarlas a ejecución bajo su competencia jurídica. Pero sí puede hacer grandes contribuciones desde su despacho y fuera de este sin salirse del marco que le corresponde legalmente.

?qué podemos decir nosotros los cubanos?, ? Que esperamos al respecto?. Para los que desconocen, no tiene significación alguna. Debemos saber que cualquier consideración del Secretario General de la ONU, pues es hecha por el máximo representante de la Diplomacia mundial y de la mayor organización internacional existente.

Esperamos y confiamos en que el nuevo Secretario General haga aportes significativos a nuestro pueblo. Como por ejemplo derechos y libertades de los que estamos carentes los cubanos dentro de nuestro territorio nacional.

Hacemos un llamado para al Sr. Antonio Guterres para que en su función tome el caso de Cuba como algo especial, a la situación de los cubanos.

Deseamos que la ONU abogue para que las autoridades cubanas cometan ante las Naciones Unidas los objetivos de ratificación a adhesión de los Pactos Internacionales vigentes y la implementación objetiva y general de sus cláusulas y en especial de la Declaración Universal de Derechos Humanos; y de otros beneficios para el mejoramiento de la vida de nuestro pueblo.

Confiamos en resultados positivos del nuevo liderazgo mundial para la humanidad, especialmente para el pueblo cubano.

NOTICIAS

¡Una vida entera sacrificada y no tengo nada!



Por: Deysi Lugo
Cubana de a Pie

San Juan y Martínez, Pinar del Rio, (ICLEP). En pésimas condiciones de habitabilidad y sin ningún tipo de ayuda gubernamental vive Lidia Fonte, anciana de más de 60 años de edad, junto a sus dos hijos, uno es menor de edad y el otro presenta problemas psiquiátricos que le limitan hacer una vida normal, ellos residen en el lugar conocido por Forteza en el referido municipio.

Lidia, con sus propios esfuerzos, trabajando duro en el campo en labores de siembra, cosecha, recolectando y otros oficios del cultivo del tabaco, adquirió su propia casa. La cual por las inclemencias del tiempo se ha deteriorado, no tiene baño sanitario ni piso, no recibe agua potable, las

paredes están construidas con tablas de palmas y en muy mal estado.

Alexander Martínez, vecino de la Sra. Lidia expresó: "ya casi no puede trabajar en el campo, está presentando problemas de salud, además tiene que atender a sus hijos, uno de ellos ingresa con frecuencia en el hospital psiquiátrico, donde permanece por semanas".

Su caso es conocido por las organizaciones de masas. La delegada conoce las pésimas condiciones habitacionales de la vivienda. También es de conocimiento de otras autoridades del Estado como la vivienda pero no la han asistido en nada.

Resolver y garantizar mejoras en la vida de estas familias y de las condiciones higiénico-sanitarias y constructivas de la familia Fonte es un deber del gobierno y el Estado, pues esta persona ha envejecido sin tener ningún salario fijo y ninguna ayuda gubernamental.



ARTÍCULO



La navidad

Por: Julio Rodríguez
Periodista ciudadano

La navidad es una de las festividades más importantes del cristianismo junto con la Pascua de resurrección. Esta solemnidad que conmemora el nacimiento de Jesucristo en Belén, se celebra el 25 de diciembre. En la vísperas del 25 de diciembre se inicia el llamado "tiempo de Navidad", que abarca la celebración de la Sagrada familia, la de San Juan apóstol y la de los Santos Inocentes.

Se realizan varias misas con distintos contenidos según su horario. Así la noche buena se celebra la famosa "Misa del Gallo", una vigilia festiva donde se predica un mensaje de navidad. Además de la cena de navidad; los belenes, los pesebres, la corona de adviento, los villancicos, entre otros.

En la actualidad estas fiestas se han ido mezclando con la tradición de convivencia familiar, debido a su popularidad y a la mercadotecnia. Es desde el siglo XIX cuando la navidad empieza a afianzarse con el carácter que hoy tiene, pues se popularizó la costumbre del intercambio de regalos, se creó a Santa Claus y regalar garcetas navideñas.

La navidad en Cuba es un sueño lejano, dejó de existir desde hace muchos años, los más viejos la recuerdan con amor, como algo que se fue para nunca volver. Las imágenes de comida criolla, los dulces, vinos y quesos, festejando el nacimiento del niño Jesús, eran un acontecimiento inigualable junto a familiares y amigos. Metas y propósitos para el nuevo año llenaban de felicidad el corazón de los cubanos.

La gran realidad sorprendió a todos, los más viejos sólo lo recuerdan, las nuevas generaciones conocen solamente lo que las familias les cuentan.

Después de más de treinta años las personas volvieron a poner los arbolitos, recordar los reyes magos y realizar una reunión familiar para festejar el 24 de diciembre y dar gracias porque existimos. La cena es a la medida de las posibilidades de cada cual, hay personas que no pueden adquirir nada fuera de la canasta básica porque los precios son elevados y los salarios insuficientes. Una vez más, se pone de manifiesto por el oficialismo, la farsa filosófica de que todos somos iguales, cada día es mas visible la diferencia social que se marca entre unos y otros.

Vista
Panorámica

Nacional

Boxeador pinareño fuera del ring por pintarse el pelo

by iclep • December 25, 2016

El Guerrillero. expone el malestar en la provincia por la sanción.

¿Fuera de los mejores por teñirse el pelo?

El campeón mundial y medallista olímpico Lázaro Álvarez está penalizado por seis meses ya que tiene el pelo pintado. Lázaro Álvarez, boxeador olímpico cubano, fue sancionado a 6 meses fuera del cuadrilátero, por tener el pelo teñido, lo que lo excluyó de la lista de mejores deportistas del país.

La penalización que ni siquiera fue dada a conocer oficialmente por la Federación Cubana de Boxeo (FCB) al Inder en el territorio, le impidió al estelar púgil sanjuanero participar en el 55 Torneo Nacional de Boxeo Playa Girón, donde constituía una medalla casi segura para la escuadra local.

Ese también es el sentir del comisionado de ese deporte en Pinar del Río, Carmelo Hidalgo, quien aseguró a **Guerrillero** sentirse indignado por la trascendencia del hecho, que entre otras consecuencias provocó que la provincia quedase por debajo de sus posibilidades reales en el Girón.

La medida tomada con Álvarez es el reflejo del carácter ambiguo y la poca uniformidad de los reglamentos disciplinarios del deporte cubano, donde un atleta es castigado por meses por cambiarse el color de pelo y otro solo a pagar una multa o quedarse fuera por varios juegos tras arremeter contra el público o los árbitros. Si de acuerdo a la gravedad de la falta, que repito en este caso creo no la hubo, la comisión disciplinaria decidió dejarlo fuera de las competencias por seis meses. **¿Por qué excluirlo además de los mejores del año? ¿No son estas dos medidas impositivas contra el atleta en lugar de una?**

Tomado de www.iclep.org



Internacional

Procesan a ex presidenta de Argentina por corrupción

by iclep • December 27, 2016

Aparecen implicados otros familiares de la ex mandataria y su esposo

Procesan a Cristina Kirchner por asociación ilícita y ordenan embargo multimillonario

27 de diciembre de 2016

El juez **Julián Ercolini** procesó a la ex presidente **Cristina Kirchner** por considerarla "*prima facie*" coautora penalmente responsable

del delito de asociación ilícita en concurso real con el de administración fraudulenta agravada por haberse cometido en perjuicio de una administración pública. Además ordenó un embargo por 10.000 millones de pesos.

El fallo se enmarca en la causa por el direccionamiento de obras públicas viales al grupo Austral. También procesó a los ex funcionarios **Julio De Vido y José López y el empresario Lázaro Báez**.

Según detalla el escrito, a la ex presidente se la acusa por haber "**perjudicado los intereses confiados al violar su deber de administrar y cuidar fielmente los bienes del Estado nacional que estaban bajo la órbita de su responsabilidad**, en función de su calidad de jefa de gobierno y responsable política de la administración general del país".

Tomado de www.iclep.org



NOTICIAS



Perdidas en plantaciones de tabaco

Por: Rolando Pupo Carralero
Periodista ciudadano

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Primeras siembras de tabaco se han visto afectadas por intensas plagas que no se han podido controlar por la falta de suministros de insecticidas a las cooperativas. Desde el comienzo de la zafra

tabacalera, los campesinos vuelta bajos se han enfrentado a diferentes problemas. En esta etapa lo más que preocupa a los campesinos es la falta de insecticidas para controlar las intensas plagas que están afectando las plantaciones. Hasta la fecha no ha sido suficiente el suministro de este insumo a las cooperativas y las afectaciones ya son irreversibles. Por el momento a pesar que los campesinos se han quejado a todas las instancias de gobierno, no han tenido una respuesta y el problema continúa sin solución. Por otra parte, comentó José

Caridad Serrano, vecino de esta comunidad: "la falta de petróleo continúa siendo un problema a resolver, y según la respuesta de los directivos de las cooperativas, este año hubo una reducción de un 30 % de combustible, comparado con el año anterior".

"Aunque el clima se ha comportado muy favorable para la siembra de tabaco y se espera una gran cosecha, los problemas en las infraestructuras del estado en cuanto a organización y comercialización continúan dando resultados muy negativos para el buen desarrollo de la agricultura". Expresó Baudilio Benítez, campesino residente en San Juan y Martínez.

La ANAP (Asociación Nacional de Agricultores Pequeños) municipal, entidad encargada de apoyar y representar a los campesinos, no ejecuta sus verdaderas funciones, por lo que las víctimas le hacen un llamado para que sean resueltos los problemas con los suministros.



Un campesino, en medio de una plantación invadida por la plaga



Transporte público, es un caos

Por: Arelis Rodríguez
Periodista Ciudadana

Pinar del Río, (ICLEP). Continúa siendo crítica la insuficiencia del transporte público en la ciudad cabecera, a pesar del uso frecuente de las llamadas guaguas "Dianas".

La parada conocida como "el fruticuba" que es la primera que realiza la ruta #6, situada en calle retiro esquina a calle Veles Cabiedes, se ha convertido en un verdadero desastre. El transporte lejos de mejorar ha empeorado con la llegada de las nuevas rutas diana; según se pudo conocer por pasajeros que aguardan impacientes en el lugar.

Moraima, vecina del Reparto 10 de octubre expresó: "Quitaron las guaguas yutong con mayor capacidad para la transportación de pasajeros y pusieron las conocidas Dianas, que son más



guagua conocida con el nombre Diana, la imagen habla por sí sola.

pequeñas y provocan mayores aglomeraciones en las paradas y malestar en la población, debido que unos tienen que viajar apretados casi encima de otros y aquellos que por cuestiones de capacidad no pudieron abordar el ómnibus, tienen que continuar esperando o caminar a pie, es un caos total".

Conocimos por Juan José del Río, impedido físico que ha sido maltratado al igual que embarazadas, continúa diciendo, que "a los choferes sólo les interesa cargar pasajeros y cobrar su salario, ¿Dónde está el humanismo e incluso el sentido de pertenencias? Desgraciadamente hay que reconocer que ya todo eso se perdió, no hay valores.

Las autoridades pertinentes deben analizar la situación y reforzar el transporte. Pues el receso escolar y el fin de año hacen que los pobladores estén con más frecuencia en la calle. Es responsabilidad de las instituciones gubernamentales resolver esta situación, ante tantas quejas.

"De pensamiento es la guerra mayor que se nos hace, ganémosla a pensamiento".

-José Martí-



NOTICIAS



Micro vertederos, por doquier

Por: Mairelis Silva
Cubana de a Pie

Pinar del Río, (ICLEP). Afectados por la contaminación que provocan a las comunidades, el vertimiento de desperdicios sólidos, excretas y otros, por ciudadanos que incluso violando las leyes, ejecutan el delito a la vista de testigos que lo permiten, y prácticamente en cada esquina de la ciudad, se encuentran los residentes de la comunidad, Briones Montoto.

Las familias de esta comunidad, son afectadas porque tienen frente a sus casas los depósitos de basura destapada. Son una especie de canoas de cemento sin tapas, donde viven todo tipo de insectos y hasta roedores, que constituyen un grave problema para la salud humana. Como resultado de estos vertimientos indiscriminados, la fetidez que los mismos desprenden se apoderan del interior de los hogares, haciendo imposible la permanencia dentro de ellos.

Carlos Esteves, uno de los vecinos afectados expresó: "Estamos cansados de plantear este problema en las reuniones de los CDR y de los delegados, pero no hacen nada. La fetidez es tan grande que en ocasiones hay que permanecer con los apartamentos cerrados, pues vivimos asqueados, a veces ni comer se puede. Es preocupante

por el peligro que representa para niños, adultos y la comunidad en general".

Higiene y epidemiología, autoridad responsable de evitar contagios y riesgos biológicos, no ha prestado atención a esta dañina situación que perjudica a todos, aun conociendo que existe el dengue, el zika y el chicungunya, enfermedades que son mortales y ponen en riesgo la vida de los vecinos de esta zona. Corresponde a las autoridades competentes cambiar las canoas por contenedores de basura cerrados originales, de modo tal que no se afecte la contaminación ambiental.



Micro vertedero en la ciudad



Necesidad de reformar servicios del Coppelia

Por: Yamilé Páez
Cubana de a Pie

Pinar del Río, (ICLEP). Establecimiento comercial el Coppelia, en la ciudad cabecera provincial, no brinda buen servicio a la población, sintiéndose esta maltratada por dependientes del mismo.

El Coppelia, es la principal unidad de comercio y gastronomía que comercializa helados, un sitio con larga historia y tradición, sin embargo el maltrato al público ya es a diario, primero por las largas esperas de más de una hora a que son sometidos los clientes, debido que el establecimiento queda pequeño en capacidad, para una ciudad y demanda demasiado grande, y la falta de higiene en baños y mesas unido al agua de beber suministrada que es caliente o al tiempo, antecedentes estos que hacen que los ciudadanos se sientan intranquilos.

El sitio se encuentra en la calle Gerardo Medina, entre Retiro y Yagruma. Acuden personas de

disímiles lugares que por deseos de tomar helado y aliviar el sofocante calor, asisten a dicho establecimiento que como problema que afecta a los clientes tiene también, la agravante que las ofertas son por salones diferentes y las cantidades de helados a vender, a veces no son suficientes y se agotan, aun cuando la cola afuera llega al doblar de la esquina y los clientes tienen no más que dar media vuelta e irse después de tanto esperar.



Establecimiento El Coppelia

Según Alberto, cliente que ha sido víctima en desafortunados momentos manifestó: "El trata en este sitio es malo, puedo decir que esto está en pésimas condiciones, hace algunos días yo y mi esposa visitamos nuevamente el establecimiento y la situación estaba igual, los cubiertos embarrados de creyón labial, las mesas sucias y el agua es un purgante"

Cuando la persona oprimida acepta de buen grado la opresión, sólo sirve para dar al opresor la justificación necesaria de sus actos.

Martín Luther King



En nuestro País, existen organizaciones de la sociedad civil, dedicadas al trabajo comunitario, con y para el pueblo de Cuba, estas organizaciones trabajan de forma independiente por llevar la luz de la verdad y la democracia a todos los rincones de nuestro archipiélago, es por esto que el instituto cubano por la libertad de expresión y prensa (ICLEP) decide crear un espacio para darlas a conocer en nuestros boletines, promoviendo así la tan necesaria imbricación entre todas ellas y nuestro pueblo.



Candidato Presidencial Aurelio González.

Proyecto Nueva Esperanza "Compromiso con el pueblo Cubano"

- 1- Realizar elecciones presidenciales y para todos los cargos de gobierno, donde sea el pueblo el protagonista directo en la elección de sus gobernantes.
- 2- Derecho a un empleo y garantía de un salario justo.
- 3- Derecho a una vivienda digna.
- 4- Seguridad social para todos.
- 5- Desarrollo de la libre empresa, con prioridad y derechos para los naturales.
- 6- Creación de un estado de derechos con todos y para el bien de todos, que reconozca y acepte el pluripartidismo y la democracia participativa.
- 7- Educación pública gratuita para todos los niveles de enseñanza, y el derecho a la privada, ambas con calidad.
- 8- Acceso de todos los cubanos a la salud pública gratuita, y el derecho a la inversión privada en el sector.
- 9- Desarrollo agrario e industrial, con respeto al sector privado.
- 10- Desarrollo del transporte público y respeto al sector privado.

Email: aureliogonzalez@hotmail.com.

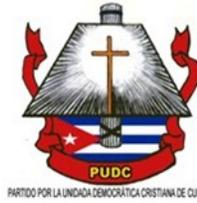
Móvil: 58479356

"ACTUALMENTE, AURELIO ANDRES GONZALEZ SE ENCUENTRA CUMPLIENDO UNA INJUSTA SANCION EN LA PRISION DE TACO TACO, SOLICITAMOS SOLIDARIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL PARA PODER ALCANZAR SU LIBERTAD"



La campaña #Otro 18 recoge las propuestas ciudadanas para nuevas leyes electoral, de asociaciones y de partidos políticos de la oposición; La demanda de un sistema electoral democrático presentada por la iniciativa Urna Transparente del Foro

Anti totalitario Unido (FANTU) y la realización de un Plebiscito, proposición de la plataforma Cuba Decide, que permita definir, desde la ciudadanía, la legitimidad de los procesos políticos en Cuba. #Otro18 para #Cuba.



Partido por la Unidad Democrática Cristiana de Cuba.

Dr. en leyes y Laico Católico Raúl Borges
Álvarez

Objetivos

- 1- Instaurar un gobierno democrático a través de la lucha no violenta.
- 2- Creación de un estado de Derecho que responda a los intereses de la Dignidad Plena del Hombre, enriquecido con los principios de la educación cristiana.
- 3- Guiar a nuestro partido como la alternativa de gobierno más favorable para la sociedad civil.
- 4- El PUDCC tiene como primicia luchar porque se cumpla los acuerdos de la Carta Universal de los Derechos Humanos y los pactos que la rigen.
- 5- La constante lucha dentro de los umbrales pacíficos por la libertad inmediata e incondicional de los presos por motivos políticos, creando diferentes estrategias reales y viables para que sean concretadas estas necesarias demandas.
- 6- Podrán sumarse al PUDCC toda persona natural que arribe a los 16 años siempre que sea su voluntad, igual pueden sumarse todos los Movimientos que igual lo deseen, siempre que respeten los principios por los que se rige nuestro PUDCC, y siempre que no lo hagan provistos de sentimientos de arribismo o elitismo, o con ánimo de caudillismo dependiendo de su jerarquía.
- 7- El PUDCC queda abierto para colegiar acciones contestatarias y de corte educativo cristiano e intelectual con cualquier organización opositora, movimientos o partidos siempre que primen el respeto de criterios y la autonomía y reconocimiento de todas las partes.

Contáctenos

Móvil: 52679429

Teléfono: 78 30 27 46

Dirección: Calle 25 # 571 apto 702. 7mo piso % H y G. Vedado.
Municipio. Plaza. La Habana.

Puedes adquirir **"Panorama Pinareño"** suscribiéndose a nuestro boletín, la distribución es totalmente Gratis, también puedes escribir artículos y noticias de forma pública o anónima si no deseas revelar tu identidad.

Estamos al alcance de tus manos



CONSEJO DE REDACCIÓN

Directora: Ivis Yanet Borrego Paulín, **Editor:** Jesús Silva Gala, **Redactora:** Mery Paulín Morejón.

Sede: Calle D final, edificio: 27, apto: A1, Reparto Hermanos Cruz, Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 55038018 / **Correo electrónico:** ivisyanetborregopaulin@gmail.com

Nuestro boletín puede encontrarlo en: www.iclep.org

